Estudiantes de la Universidad de Granada podrán aplazar el pago de la matrícula

20/09/2013

La Gerencia de la Universidad de Granada pone en conocimiento de toda la comunidad universitaria que, a partir del viernes, 20 de septiembre de 2013, todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada podrán beneficiarse de un aplazamiento del pago de matrícula mediante préstamo bancario, en las siguientes condiciones:

- Tipo de interés: 0%.
- Plazo máximo: 8 meses.
- No se necesita aval.
- En cualquier sucursal de Caja Granada BMN y Caja Rural de Granada.

Documentación: Resolución del Rectorado (ver enlace: http://sl.ugr.es/04OB) que regula esta nueva modalidad de pago, así como documento informativo (ver enlace: http://sl.ugr.es/04OC) con una síntesis de las condiciones.

Copyright© 2024 Universidad de Granada